

temuel

204

Rubialez

Jobⁿ Miller. C. 1813



Para despachos de oficio quatro mrs.

**SELO CUARTO. AÑO DE 1813.
OCHOCIENTOS Y TRECE.**

Han.^{os} Perez Sio de adjunta.^{to} del lugar & Publiado Reyno
de Arg.^o partido de Torres.

Centenario que haicndo se recibio en este pueblo de la
Intendencia de la monarquia Espanola en el
Sr. Miguel Fother Sena para su publicacion el dia diez
y nueve de Junio sabido a las cinco de la mañana y segun
de la nota se constituyo acompañado de la junta.^{ta} en un
salon que se preparo al intento en la plaza y lo con-
tinuó se les expusieron el texto la constitucion politica
desde su primera linea hasta la ultima en abstray
inteligible o por guardados todos los libros de la ma-
yor silencio y con ayuda de la lectura manifestar
con su fey de la con vitales. Espacio continuo el Sr.
Sr. adjunto y pueblo se dirigieron a la plaza para
entender recibiendo una misa solenne y al tiempo del
aprobacion de ella se bolio a leer la constitucion y con
cluido el servicio presto juramento el Sr. y en seguida
volviendo de adjuntar.^{to} pueblo y leer. Segun la forma
la previendo pasandose la nota en registros publicos
y lectura: Haviendose cantado un himno en accion
de gloria al todo y despus de haberse con-
cluido la misa y para que conste donde uno enge-
dado presente que firmo en Publiado a nue-
ve de Agosto del año 1813 Han.^{os} Perez Sio
Miguel Torres

Archivo del Congreso de los Diputados